



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SECCIÓN DE NÓMINAS

Guatemala, febrero 2024

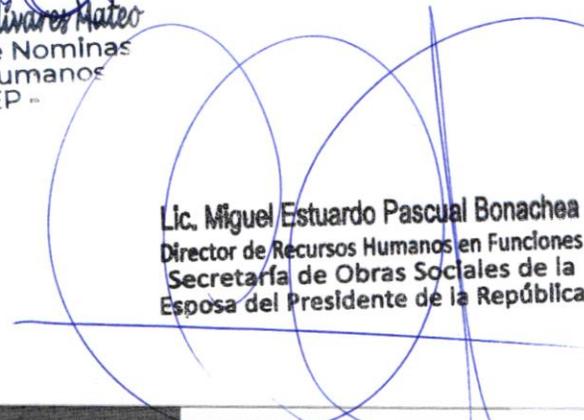
Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República. Literal "c", "Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares".

Con Base a lo anterior indicamos lo siguiente:

- En el mes de **enero si** fue asignado un beneficio salarial para el ejercicio fiscal 2024.


Patricia Olivares Mateo
Encargada de Nominas
Recursos Humanos
- SOSEP -


Lic. Miguel Estuardo Pascual Bonachea
Director de Recursos Humanos en Funciones
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente de la República


Lic. Edgar Fernando Rivas Rivera
Jefe de Gestión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
-SOSEP-